



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC041-2021



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

1

Mediante Resolución N° 2377 del 23 de diciembre de 2021, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC041-2021, el cual tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE EQUIPO TÉCNICO Y CIENTIFICO PARA LA REALIZACION DE TALLERES Y MUESTREOS DE MATRICES AMBIENTALES DENTRO DEL CONVENIO N°705 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, EN SU CALIDAD DE VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA" de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los pliegos de condiciones.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: MULTISERVICIOS MEJIA B – GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 2378 del 23 de diciembre de 2021, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC041-2021, rindió el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia así:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
MULTISERVICIOS MEJIA B – GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	NO CUMPLE - SUBSANAR
	Capacidad Técnica	NO CUMPLE - SUBSANAR
	<b>CONCLUSION</b>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>

Que el proponente MULTISERVICIOS MEJIA B – GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, mediante comunicación escrita remitida el día 14 de enero de 2022 a las 3:30 p.m y estando dentro del término de traslado del informe, envió los documentos de subsanación así:

- ✓ Antecedentes disciplinarios del contador ANA LUZ LEMUS CHAMORRO expedido por la Junta Central de Contadores
- ✓ Relación del parque automotor
- ✓ Copia del Seguro de responsabilidad civil extracontractual y contractual del vehículo de placas UQF-213
- ✓ Copia del Seguro de responsabilidad civil extracontractual y contractual del vehículo de placas UQF-266
- ✓ Copia del contrato de administración del vehículo de placas UQE-887
- ✓ Copia de la tarjeta de propiedad, tarjeta de operación, SOAT, certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes, copia del seguro civil extracontractual y contractual y contratación de administración del vehículo de placas UQE-572.

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador presenta así su informe definitivo

#### I. REQUISITOS HABILITANTES

##### A. CAPACIDAD JURÍDICA.



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC041-2021



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

2

Nº	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1-3
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	23
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	4-5
4	Certificado de existencia y representación legal	C	6-9
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	NA	-
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	NA	-
7	Hoja de vida de la función pública	C	10
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	11
9	Registro Único Tributario - RUT	C	15-17
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	18-19
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	20-21
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	22
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	24
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	C	25-37
<b>VERIFICACIÓN JURÍDICA</b>		<b>CUMPLE</b>	

#### B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	100,4	Igual o mayor al 1	12-14, 38-40	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	0.34%	Igual o menor a 72%		
Razón de Cobertura de Intereses	indeterminado	Igual o mayor a 1.8		
<b>VERIFICACION FINANCIERA</b>			<b>CUMPLE</b>	

#### C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la prestación de servicios de transporte terrestre, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de la suma de los contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial.	<p><b>Aporta los siguientes contratos</b></p> <p><b>Contrato N° 010-2019</b>  <b>Contratante:</b> SATOR  <b>Objeto:</b> Servicio de transporte especial para personal de Sator S.A  <b>Valor Contrato:</b> 140.000.000  <b>Fecha de inicio:</b> 15/02/2019  <b>Fecha terminación:</b> 14/12/2019</p> <p><b>Contrato: 001-2020</b></p>	41-44	CUMPLE



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC041-2021



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

3

	<p><b>Contratante:</b> Empresa vías y Explanaciones”  <b>Objeto:</b> Servicio de transporte especial para transportar personal de la empresa de vías y explanaciones S.A.  <b>Valor Contrato:</b> \$ 1.285.200.000  <b>Fecha de inicio:</b> 29/02/2020  <b>Fecha terminación:</b> 30/11/2021</p> <p><b>Contrato N° 095-2020</b>  <b>Contratante:</b> Carbomas S.A.S”  <b>Objeto:</b> Servicio de transporte especial para transporte interno del personal.  <b>Valor Contrato:</b> \$ 360.000.000  <b>Fecha de inicio:</b> 02/04/2020  <b>Fecha terminación:</b> 31/12/2020</p> <p>LA SUMA DE LOS TRES CONTRATOS SUPERAN EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO UC0042-2021, ASÍ MISMO LOS CONTRATOS PRESENTADOS ACREDITAN EXPERIENCIA EN DE TRANSPORTE TERRESTRE.</p>		
<p><b>RESOLUCION QUE ACREDITE HABILITACIÓN PARA OPERAR COMO EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL.</b></p>	<p>El Proponente Aporta Resolución N° 020 DE 2017 por la cual se concede habilitación para prestar el servicio de transporte publico terrestre automotor</p>	<p>45-48</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>RESOLUCION QUE ACREDITE CAPACIDAD TRANSPORTADORA.</b></p> <p>Resolución que acredite la Capacidad transportadora según lo regulado en la Ley 336 de 1993, así: “un conjunto organizado de operaciones tendientes a ejecutar el traslado de personas o cosas, separada o conjuntamente, de un lugar a otro, utilizando uno o varios Modos, de conformidad con las autorizaciones expedidas por las autoridades competentes basadas en los Reglamentos del Gobierno Nacional”.</p>	<p>El Proponente Aporta Resolución N° 20203040024155 de 24/11/2020 por la cual se fija capacidad transportadora. Mínima requerida en el pliego de condiciones.</p>	<p>49-51</p>	<p>CUMPLE</p>



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC041-2021



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

4

El contratista deberá acreditar de manera individual o sumando si se presentare de forma asociativa la siguiente capacidad transportadora como mínimo, mediante documento expedido por el Ministerio.			
<b>CLASE DE VEHICULO</b>	<b>CAPACIDAD TRANSPORTADORA</b>		
MICROBUS	4		
BUSETA	5		
CAMIONETA DOBLE CABINA	5		
<b>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</b>		El Proponente Aporta Póliza De Responsabilidad Civil Extracontractual.	<b>52-59</b> <b>CUMPLE</b>
<b>LISTADO DE VEHÍCULOS EN LA MODALIDAD DE SERVICIO, ESPECIAL</b> El OFERENTE debe presentar listado de los carros que ofrecerá para el servicio, en la modalidad especial, donde debe describir: PLACA, MARCA, CLASE DE VEHICULO, CAPACIDAD DE PASAJEROS, MODELO.  El proponente debe acreditar mínimo 14 vehículos habilitados, los cuales deben cumplir con los requisitos de ley.  El proponente deberá anexar por cada vehículo ofrecido: <ul style="list-style-type: none"> <li>Fotocopia de la tarjeta de propiedad de cada vehículo que lo acredite como propietario de los mismos, esto es, a la empresa o a sus asociados. Igualmente, el oferente se encuentra obligado a anexar los respectivos contratos de administración de flota para cada uno de los vehículos, el cual no será necesario cuando la empresa sea propietaria del vehículo.</li> <li>Copia de la tarjeta de operación de cada vehículo que prestará el servicio de transporte objeto del presente proceso</li> </ul>		El Proponente Aporta Listado De Vehículos.	<b>98-234</b> <b>CUMPLE</b>



Certificado SC 5278-1



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC041-2021



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

<p>contractual expedida por el Ministerio de Transporte, a nombre de la empresa transportadora que presente la oferta contractual, en la cual se verificará la modalidad de servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fotocopia del Seguro de responsabilidad civil extracontractual y contractual, Seguro Obligatorio y documento que acredite la tecno mecánica de cada vehículo que prestará el servicio de Transporte en atención a los presentes pliegos y relacionarlo en un listado anexo</li> </ul>			
<b>PLANILLA UNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>	Aporta planilla	<b>61</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>VERIFICACIÓN TECNICA:</b>		<b>CUMPLE</b>	

5

#### ✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL	62	C
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado)	63-64	C
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	65-74	C
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente	78-79	C
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el representante legal)	75-77	C
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el representante legal)	80-97	C
<b>VERIFICACION (SG-SST)</b>	<b>CUMPLE</b>	

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
MULTISERVICIOS MEJIA B - GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
<b>CONCLUSION</b>	<b>HABILITADA</b>	



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC041-2021



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **MULTISERVICIOS MEJIA B – GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	Oferta más económica

6

Teniendo como resultado el siguiente:

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$ 649.898.720.00	\$649.698.720 (folio 60)

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC041-2021, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE EQUIPO TÉCNICO Y CIENTIFICO PARA LA REALIZACION DE TALLERES Y MUESTREOS DE MATRICES AMBIENTALES DENTRO DEL CONVENIO N°705 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, EN SU CALIDAD DE VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA", al proponente MULTISERVICIOS MEJIA B – GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, por la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$ 649.698.720.00)

Dado en Montería Córdoba a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2022

#### ORIGINAL FIRMADO

**CARMEN CECILIA VEGA OÑATE**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Jurídica

**MARIA MILAGRO OTERO GUERRA**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación financiera

**JOSE LUIS MARRUGO NEGRETE**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Requisitos Habilitantes  
Y Ponderación De la Oferta



Certificado SC 5278-1